

DIREXCOR CONSULTORES CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. Información general

DIREXCOR CONSULTORES CIA LTDA es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el país Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Av. Joaquín Orrantía SL 124 y Av. Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building. Sus actividades principales son la prestación de servicios profesionales en Recursos Humanos y actividades de asesoramiento y consultoría.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Están presentados en las unidades monetarias (dólares) del país Ecuador, que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 2.

Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 3.

3. Políticas contables

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias procedente de los servicios prestados derivados a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Propiedades, planta y equipo las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Edificios 2.5 por ciento

Muebles y Equipos 10 por ciento

Equipos de Computación 33.33 por ciento

4.- Cuentas por Cobrar Clientes

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en los libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vaya a ser recuperable.

Al término de este año 2018 no mantiene facturas pendientes de cobro.

5.- Acreedores Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de, honorarios, alcuotas y servicios básicos están denominadas en dólares estadounidenses, tiene vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

6.- Participación a trabajadores

El saldo inicial fue reclasificado a cuenta de Otros Ingresos según Acta y por condonación de la misma.

7.- Patrimonio:

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2019, el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por \$8500 acciones comunes de USD 1 valor nominal cada una, respectivamente.

b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al 10% anual, hasta que alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

c) Reserva facultativa

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro.

d) Resultado del Ejercicio

Al cierre de este periodo 2019 el Ejercicio económico refleja Utilidad a distribuir por **\$338,05**

e) Aportes a Futuras Capitalizaciones

El aporte a futuras capitalizaciones se mantiene en \$350.

CPA Maritza Jácome D.

Contadora

Reg. G.11.289
